403

4/I

REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Ayacucho, 17 JUL. 2014

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0570-2014-GRA/PRES

VISTO; el Oficio N° 187- 2014-GRA/PRES-GG-GRPPAT-SGP, mediante el cual la Sub Gerencia de Planeamiento remite la propuesta de Proyecto sobre Normas para el seguimiento y la evaluación trimestral y anual de los indicadores de desempeño del Gobierno Regional de Ayacucho, en el marco del proceso de la evaluación trimestral y anual de proceso Presupuestario;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 7° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público establece que el Titular de la Entidad es el responsable de lograr que los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional se reflejen en las funciones, programas, subprogramas, actividades y proyectos que ejecuta y asimismo es responsable de concordar el Plan Operativo Institucional y su Presupuesto Institucional con el Plan Estratégico Institucional;

Que, asimismo el Artículo 71°.1 del precitado dispositivo señala que las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC) y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC);

Que, mediante Ordenanza Regional N° 005-2013-GRA/CR se aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado, el cual constituye el principal instrumento referente de gestión del Gobierno Regional de Ayacucho y orienta los procesos de acción de los actores para el desarrollo regional, local a través de presupuestos participativos anuales,

Que con la aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional mediante D.S. N° 054-2011-PCM, hay la necesidad de articular políticas nacionales y sectoriales en

los niveles de gobierno, que garanticen el logro de objetivos estratégicos y metas en el corto y mediano plazo;

Que, el Art. 10°, numeral 16 del D. L. N° 1088, señala como función especial del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, en materia de Seguimiento y Evaluación de desarrollo, el seguimiento y evaluación de la gestión estratégica del Estado, que comprende el seguimiento y evaluación de planes y políticas, los objetivos, los programas y los proyectos prioritarios de desarrollo nacional, en coordinación con los órganos del Sistema, para la información a las instancias superiores correspondientes.

En consecuencia, para el cumplimiento de los objetivos específicos y metas de los Programas Presupuestales, es imperativo disponer del instrumento técnico-normativo que sirva de orientador y guía para el proceso de medición de indicadores de gestión de los diferentes Órganos Estructurados del Gobierno Regional de Ayacucho.

Con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ayacucho;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización; inciso d) del Artículo 21° e inciso a) del Artículo 41° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 Y 29081;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, LA DIRECTIVA Nº 001 - 2014-GRA/PRES-GG-GRPPAT-SGP SOBRE "NORMAS PARA SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO", que forma parte integrante de la presente Resolución;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la conducción del proceso de evaluación de los Indicadores de Desempeño a que se refiere el Artículo primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución de aprobación de la Directiva a todas Gerencias Regionales y Direcciones Regionales Sectoriales del Gobierno Regional de Ayacucho.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Lic. Adm. EFRAIN PILLACA ESQUIVEL
PRESIDENTE (e)

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL
Remite a Ud. Copia Original de la Resolución
La misma que constituye transcripción oficial.
Expedida por mi despacho.
Atentamente
ABOG. MILAGRO FLORES QUISPE
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y COMPROMISO CLIMATICO"

Ayacucho, 04 JUN. 2014

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
Gerencia Regional de Planeamiento
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
RECIBIDO
06 JUN. 2014
Registro: ..... Folios: .....
Firma: .....

OFICIO. Nro.187-2014-GRA/PRES-GG-GRPPAT-SGP

Señor:
Econ. Edgar Quispe Mitma
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ayacucho

PRESENTE.-

ASUNTO: Remite Proyecto de Directiva sobre el Seguimiento y evaluación de indicadores de desempeño trimestral.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y remitir adjunto al presente el proyecto de Directiva denominado "Normas para el Seguimiento y la Evaluación Trimestral y Anual de los Indicadores de Desempeño Periodo 2011-2014 del Gobierno Regional de Ayacucho". Para su visación y aprobación respectiva.

A la espera de su atención, hago oportuna la ocasión para expresarles las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Sub Gerencia de Planeamiento
Ing° EUGENIO A. CARHUANCHO ARIAS
CIP N° 17783
Sub Gerente

C.c.
Arch.
ECA/eca

DIRECTIVA Nº 001 - 2014-GRA/PRES-GG-GRPPAT-SGP

NORMAS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

I. OBJETIVO

Medir el avance para el logro de metas y objetivos de corto y mediano plazo a través de los indicadores de desempeño en gestión pública institucional del Gobierno Regional de Ayacucho.

II. FINALIDAD

Normar el proceso de flujo de información sistematizada del avance de metas y objetivos en los Planes Operativos de las entidades dependientes del Pliego 444 del Gobierno Regional del Ayacucho.

III. ALCANCE

La Presente Directiva tiene alcance a las Unidades Ejecutoras de Programas Presupuestales del Gobierno Regional del Ayacucho.

IV. BASE LEGAL

4.1 Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

4.2 Ley N° 27658, Ley de Modernización de la Gestión Pública.

4.3 Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

4.4 Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

4.5 Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias por Leyes N° 27902, 28103, 28926, 28968, 29053, 29611 y 29981.

4.6 Decreto Supremo N° 102-2007-EF que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

4.7 Resolución Directoral N° 024-2007-EF/76.01 que aprueba el Anexo denominado "Lineamientos conceptuales y metodológicos para la formulación de indicadores de desempeño".

4.8 La Directiva Nº 005 -2012-EF/50.01 "Directiva Para La Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el año fiscal 2013".

4.9 Directoral Nº 001-2013-EF/50.01, que aprueba la Directiva Nº 001-2013EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014".

4.10 Directoral Nº 001-2014-EF/50.01, que aprueba la "Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015".

4.11 Ordenanza Regional N° 05-GRA/CR, que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2013-2021.

RESPONSABILIDADES

El cumplimiento de la presente directiva es responsabilidad de manera **OBLIGATORIA,** de los Gerentes y Directores Regionales Sectoriales del Gobierno Regional de Ayacucho.

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

Los Jefes de las Oficinas de Planeamiento o los que hagan sus veces, en las Direcciones Regionales Sectoriales y Dependencias del Gobierno Regional de Ayacucho, coordinaran el proceso de remisión de las variables priorizadas y pertinentes a los indicadores establecidos en los planes operativos correspondientes, para su consolidación y remisión a la Gerencia Regional respectiva para su aprobación y remisión a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Fases de Recopilación de información:

El Grafico N° 01, muestra un ejemplo con las fases de la metodología de recopilación de información de cómo deben trabajar las direcciones sectoriales.

GRAFICO N° 01: SECTOR SALUD

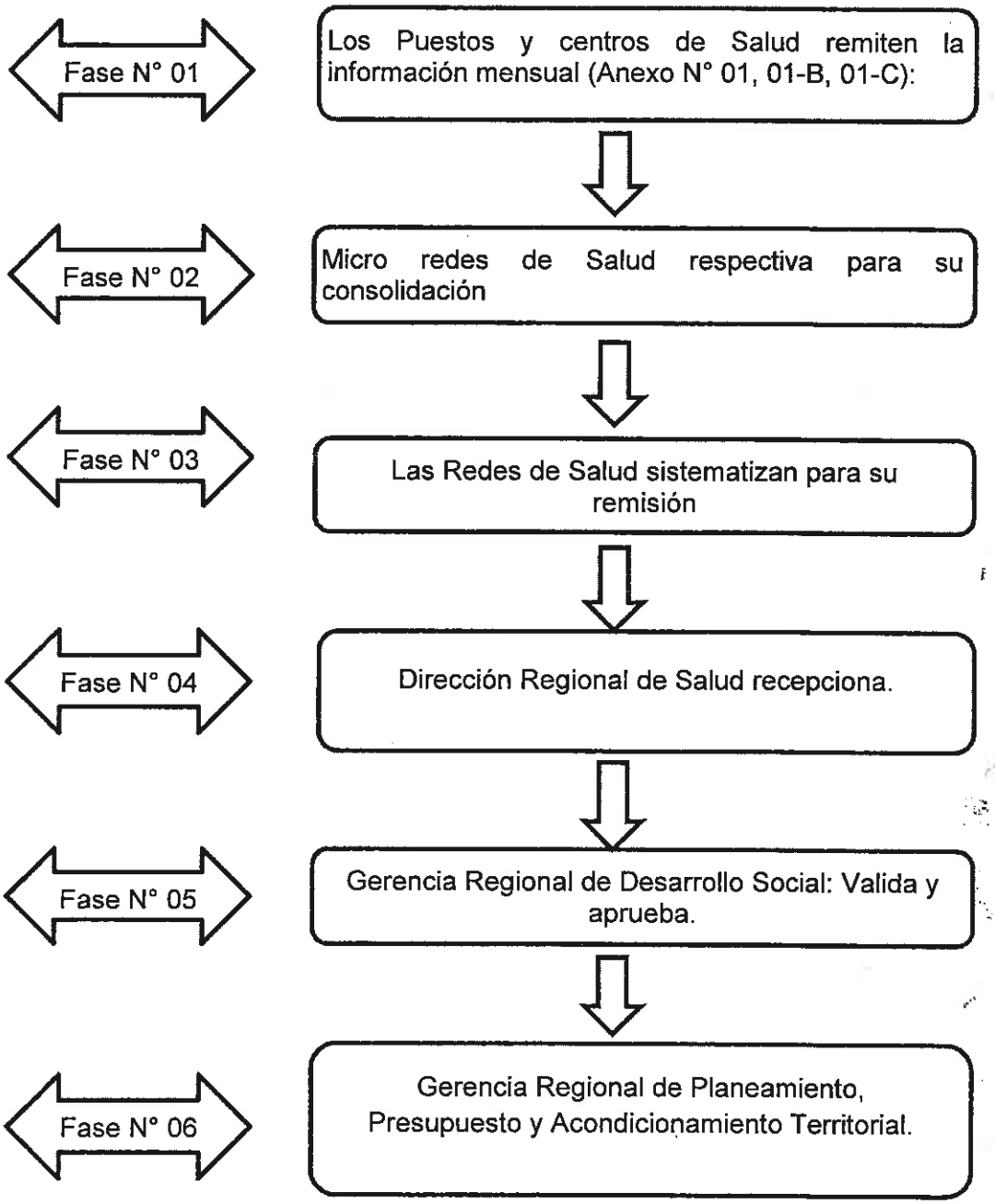

Cada sector deberá ceñirse a los anexos para remitir la las estadísticas (variables de formatos según anexos) de los indicadores de desempeño.

6.1 SANCIONES:

El incumplimiento de la presente directiva por parte de los Gerentes Regionales de Desarrollo Social, de Desarrollo Económico, de Infraestructura y de Recursos Naturales y Medio ambiente, además los responsables de Planeamiento o Planificación o los que hagan sus veces en las Direcciones Regionales Sectoriales, están sujetos a las

aplicaciones de las sanciones administrativas a que hubiere lugar de acuerdo a Ley.

VII. NORMAS GENERALES

7.1 Un indicador de desempeño es una herramienta que brinda información cuantitativa respecto del logro o resultado en la entrega de productos (bienes y servicios) y los efectos esperados de la política pública en las dimensiones de eficacia.

7.2 La evaluación de indicadores de desempeño se encuentra estipulado en la norma vigente a fin de trabajar en el marco de una Gestión de Presupuesto por resultados.

7.3 Cada unidad estructurada cuenta con sus indicadores de desempeño según las funciones asignadas en el marco del proceso de descentralización.

VIII. NORMAS ESPECIFICAS

8.1 DE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN

Todos las Gerencias Regional del Gobierno Regional de Ayacucho y Direcciones Sectoriales señaladas en el capítulo III de la presente Directiva, deberán remitir oficialmente a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Ayacucho.

8.2 DE LA VERIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE INFORMACION

La Sub Gerencia de Planeamiento es la encargada de verificar el estricto cumplimiento de la remisión de información y de la verificación de información remitida por las diferentes unidades estructuradas y en base a ello dar la conformidad, siendo este requisito indispensable para su posterior remisión al Ministerio de Economía y Finanzas y su publicación en el portal de transparencia en la página web del Gobierno Regional de Ayacucho.

8.3 DE LA ESTRUCTURA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGÚN SECTORES.

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento orientador de la Gestión Institucional, formulado desde una perspectiva temporal de

mediano plazo, en las instancias de gobierno, que contiene los Objetivos Estratégicos y las Metas Estratégicas de un Pliego Presupuestario.

La estructura de los indicadores de desempeño se encuentran establecidos en los formatos N° 01, 01-B, 01-C, 01-D, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12.

Cada formato contiene información que será remitido de acuerdo a las variables estipuladas por indicador.

8.4 DE LA RESPONSABILIDAD DE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN

Se realizará de acuerdo al cuadro siguiente:

Cuadro N° 01: Responsables de Remisión de Información

Gerencia Regional	Responsables encargados del procesamiento de la información	Anexo
Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho	La Dirección Regional de Salud de Ayacucho (DIRESA)	N° 01, 01-B, 01-C, 01-D
	La Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA)	N° 02, 02-B
	Dirección Regional de vivienda, construcción y saneamiento. (DRVCS)	N° 01 y N° 08.
	Dirección Regional de Trabajo y Promoción Del Empleo. (DRTPE)	N° 09
	Archivo Regional	N° 11
Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ayacucho	La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho (DRTCA) Programa de Caminos Departamentales (PCD) según corresponda	N° 03 y N° 12
Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ayacucho	La Dirección Regional de Agricultura (DRA)	N° 04
	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR)	N° 05
	Dirección Regional de Producción (DRP)	N° 06
	Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)	N° 07
Gerencia Regional de Recursos Naturales (GRRNGMA)	Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	N° 10
Gerencia General del Gobierno Regional de Ayacucho	Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado (PRIDER) según corresponda.	N° 04
Gerencia Regional Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Sub Gerencia de Programación e Inversiones, Sub Gerencia de Planeamiento	N° 11

Cada formato tiene carácter de declaración jurada, para lo cual se insta a remitir la información con veracidad puesto que posteriormente se verificará la información remitida.

8.5 DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO.

Los responsables de las unidades estructuradas de Planeamiento o los que hagan sus veces de las diferentes dependencias del Gobierno Regional de Ayacucho, se encargarán de efectuar el seguimiento permanente de las acciones, actividades y proyectos considerados en el Plan Estratégico Institucional del año fiscal correspondiente, emitiendo un informe con las matrices de indicadores de desempeño establecidas con los responsables de las dependencias sobre los resultados alcanzados de forma trimestral a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ayacucho.

8.6 DE LOS PLAZOS

La información de los indicadores de desempeño deberá ser remitida de acuerdo al siguiente cronograma:

Cuadro N° 02: Plazos Establecidos

Trimestre	Fecha de entrega como plazo máximo
Primer	Última semana del mes de Abril del año de evaluación.
Segundo	Última semana del mes de Julio del año de evaluación
Tercer	Última semana del mes de Octubre del año de evaluación
Cuarto	Última semana del mes de Enero del siguiente año.

Toda información deberá ser remitida a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ayacucho para su aprobación. **BAJO RESPONSABILIDAD DE MANERA OBLIGATORIA.**

IX. LINEAMIENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PEI

1. **Rol Estratégico de la Institución:** Definido sobre la base del diagnóstico general del contexto nacional y regional y la problemática imperante en el sector, se debe determinar cuál es el rol que ha de desempeñar la entidad, lo

que permite identificar las acciones prioritarias que debe desarrollar la institución para el logro de los objetivos estratégicos.

2. **Gestión orientada a Resultados:** Consiste en la aplicación de principios y técnicas para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto con una articulación sustentada entre bienes y servicios (productos) a ser provistos y cambios generados en el Bienestar ciudadano (resultados). Implica virar (cambio 180°) la forma tradicional de tomar decisiones de gestión centrada en las líneas de gasto, insumos y procesos hacia otra que privilegia al ciudadano como el eje central.
3. **El Plan de Desarrollo Concertado PDRC Ayacucho al 2021,** constituye el principal instrumento de gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, es un instrumento de base territorial y de carácter integral, orientador del desarrollo regional, local y del proceso del presupuesto participativo.
4. **El Plan Estratégico Institucional (PEI),** como instrumento de planificación, prioriza objetivos y establece estrategias de acción institucional, tiene concordancia con los objetivos estratégicos del PDRC e incluye todos los recursos necesarios (humanos, materiales y financieros) para lograr sus objetivos. El PEI toma en cuenta la Visión del Desarrollo, los Objetivos Estratégicos y acciones concertadas lineamientos establecidos. Además, contiene los Objetivos Institucionales y las acciones que le corresponde realizar en el marco de sus competencias.
5. **Objetivo Estratégico General:** Constituyen los propósitos del Programa en el que se halla inmerso los proyectos a su cargo y/o el objetivo estratégico institucional que expresa la situación de cambio que se desea alcanzar en un período de tiempo determinado. Son por definición objetivos de mediano y largo plazo y deben ser expresados en términos cualitativos y/o cuantitativos susceptibles de medición a través de indicadores de resultado.
6. **Objetivo Estratégico Específico:** Constituyen los propósitos de los subprogramas y expresa la situación que se desea alcanzar o modificar en el período. Son por definición objetivos de mediano plazo que contribuirán al logro del objetivo general del Programa.

   Deben ser expresados en términos cualitativos y susceptibles de medición a través de indicadores de resultado.
7. **Prioridades:** La escala de prioridades es el orden de prelación otorgado a los Objetivos Estratégicos y sirve de guía para definir las actividades y proyectos. Dicha escala es definida por el titular del pliego para cada año fiscal

8. **Indicadores de Desempeño:** Son instrumentos que proporcionan información cuantitativa sobre el desenvolvimiento y logros de una institución, programa, actividad o proyecto a favor de la población u objeto de su intervención, en el marco de sus objetivos estratégicos y su Misión.

   El pliego formula los indicadores de desempeño relevantes que midan los resultados (finales e intermedios) y productos orientados al logro de los Objetivos Estratégicos. Debe señalarse claramente los valores a alcanzar en cada uno de los indicadores definidos y los medios de verificación para su seguimiento y evaluación.

9. **Resultado:** Es un cambio o efecto deseado en un grupo de interés (población, instituciones, comunidades, etc.)

10. **Producto**: Es un medio necesario para lograr un resultado. Un producto se obtiene a través de la implementación de una "intervención"' o de un "conjunto de intervenciones" sobre un grupo de beneficiarios.

11. **Indicadores:** Los indicadores son factores medibles y la idea es que midan aspectos de resultados claves para la toma de decisiones. Deben ser factores que se pueden medir de forma continua.

    Los indicadores se utilizan para Mejorar la gestión: economía, eficacia, eficiencia, calidad, Mejorar el proceso de decisión presupuestaria: Orientado la asignación de recursos al desempeño comprometido y logrado y Mejorar los mecanismos de control y rendición de cuentas.

12. **Proyecto de Inversión Pública (PIP)**. Un Proyecto de Inversión Pública constituye una intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos.

13. **La línea de base,** refleja la situación de la población objetivo en relación con las dimensiones o problemas que el proyecto pretende abordar. Es la medida inicial de las variables y procesos que se esperan modificar con la intervención, pero incluye, además, la primera medida de las variables de contexto que enmarcan los procesos que se quieren modificar. Es el punto de partida de la intervención y, por lo general, recoge datos tanto de carácter agregado como de tipo específico sobre la población objetivo. En este sentido, es la primera contribución hacia la precisión del diseño de la intervención y hacia las decisiones de procedimiento de la intervención.

X. DISPOSICIONES FINALES.

Las unidades encargadas de la ejecución de inversiones en el marco del Sistema Nacional Inversión Pública (SNIP) están en la obligación de remitir sus avances físicos a la Sub Gerencia de Planeamiento para su consolidación a fin de contar con una base de datos de los avances realizados año a año con la ejecución de las obras. (Según Anexo N° 12)

Los aspectos no contemplados en la presente directiva serán resueltos por la Sub Gerencia de Planeamiento del Gobierno Regional de Ayacucho.

El incumplimiento de lo dispuesto en la presente Directiva será de responsabilidad del Jefe de cada órgano estructurado, sujeto a sanción establecidos en el D.L. N° 276 y su Reglamento, así como el Decreto Legislativo 1057.

La presente directiva se aplicara a partir del ejercicio fiscal 2014 y tendrá vigencia en los siguientes ejercicios presupuestales, en tanto se aprueben normas que modifiquen.

ANEXO N° 01

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programado Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Reducción de la desnutrición infantil en niños y niñas menores de 05 años	Prevalencia de la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años												
Productos													
Comunidad accede a agua para el consumo humano	Porcentaje de hogares con acceso al abastecimiento de agua segura.	N° de hogares con acceso a agua segura	Hogar con acceso										
Instituciones Educativas saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	Proporción de Instituciones Educativas que promueven cuidado infantil	N° de Instituciones Educativas que promueven cuidado infantil	Institución Educativa										
Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	Porcentaje de familia con niños con conocimiento para el cuidado infantil	N° de familia con niños con conocimiento para el cuidado infantil	Familias con conocimientos										
Niños con vacuna completa	Porcentaje de niñas y niños de menor a 05 años con vacuna completa	N° de niñas y niños de 05 años con vacuna completa	Niños de 05 años con vacuna completa										
Niños con CRED completo según su Edad	Porcentaje de niños y niñas < a 5 años con CRED completo	N° de niños y niñas < a 5 años con CRED completo	niños menores de 05 años con vacuna completa										
Niños con suplemento de hierro y vitamina A.	Prevalencia de anemia en niñas y niños menores de 36 meses	N° de niñas y niños menores de 36 meses con Dx. de anemia	Niño con anemia										
Atención de infecciones respiratorias agudas	Prevalencia de IRA < de 05 años	N° de niños y niñas < 5 años con Dx IRAS	niños con IRA										
Atención de enfermedades diarreicas agudas.	Prevalencia de EDA < de 05 años	N° de niños y niñas < 05 años con EDA	Niños con Eda										
Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	Porcentaje de casos de neumonia complicada hospitalizada en menores de 05 años.	N° de casos de neumonia complicada hospitalizada en menores de 05 años.	Casos de neumonia										
Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones	Porcentaje de casos de EDA complicada hospitalizada en menores de 05 años.	N° de casos de EDA complicada hospitalizada en menores de 05 años.	Casos de EDA complicada										
Gestantes con suplemento de hierro y acido fólico	Porcentaje de Gestante que reciben suplemento de hierro	N° de gestantes que reciben suplemento de hierro.	Gestante suplementada										
Atención de niños y niñas con parasitos intestinales	Proporción de niños y niñas de 05 años que son atendidos por parasitos intestinales	N° de niños y niñas de 05 años que son atendidos por parasitos intestinales	Niños atendidos										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuancho Arias Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Quispe Mirma G.R.P.A.T AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cuenca Navarro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V° B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE V° B° Gerencia General AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE Lic. Adm. EFRAIN PILLACA ESQUIVEL AYACUCHO

ANEXO N° 01-B

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programado Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Disminuir la mortalidad materna y neonatal	Razon de mortalidad materna por 100 mil nacidos vivos.												
	Tasa de mortalidad neonatal por 1,000 nacidos vivos												
Resultado Intermedio													
Reducción de morbilidad y mortalidad materna	Proporción de parto institucional de gestantes procendentes de zonas rurales.	N° de partos institucionales de gestantes procendentes de zonas rurales.	Parto atendido										
	Proporcion de gestantes que dieron parto por cesarea procedentes del area rural.	N° de gestantes que dieron parto por cesarea procedentes del area rural.	Cesarea										
	Proporcion de partos complicados atendidos en establecimientos de salud que cumplen funciones obstétricas y neonatales.	N° de partos complicados atendidos en establecimientos de salud que cumplen funciones obstétricas y neonatales.	Parto complicado										
	Proporcion de neonatos complicados atendidos en Unidad de Cuidados Intensivos de EESS que cumplen funciones obstétricas y noenatales intensivas.	N° de neonatos complicados atendidos en Unidad de Cuidados Intensivos de EESS que cumplen funciones obstétricas y neonatales intensivas.	Neonatos complicados										
	Proporción de parto atendido por profesionales de salud.	N° de parto atendido por profesionales de salud.	Atencion por profesionales										
	Proporción de recién nacidos vivos menores de 37 semanas.	N° de recién nacidos vivos menores de 37 semanas.	Atención recien nacido										
Productos													
Población accede a métodos de planificación familia.	% de personas que accede a métodos de planificación familia.	N° de hombres y mujeres informadas en edad fertil y gestantes que accede a métodos de planificación familia.	Persona Informada										
Adolescentes acceden a servicios de salud para la prevención del embarazo	Porcentaje de Adolescentes de 12 a 17 años con acceso a orientación en salud sexual con enfasis en prevención de embarazo en adolescentes	N° de atenciones a adolescentes de 12 a 17 años con acceso a orientación en salud sexual con enfasis en prevención de embarazo en adolescentes	Atención										
Atención prenatal reenfocada	N° de gestantes controladas para la detección oportuna de signos de alarma y factores de riesgo del embarazo	N° de gestantes controladas para la detección oportuna de signos de alarma y factores de riesgo del embarazo	Gestante Controlada										
Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	N° de atenciones a parejas en edad reproductiva con orientación/consejería en salud sexual y reproductiva.	N° de atenciones a parejas en edad reproductiva con orientación/consejería en salud sexual y reproductiva.	Persona Informada										
Atención de gestantes con complicaciones	N° de atenciones a gestantes con complicaciones	N° de atenciones a gestantes con complicaciones	Gestante Atendida										
Atencion del parto normal	N° de partos institucionales de forma normal Total Gestantes atendidas	N° de partos institucionales de forma normal	Gestante										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuancho Arias Sub Gerente de Planeamiento

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Quispe Mitma G.R.P.A.T.

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cuenca Navarro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia General AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Atencion del parto complicado no quirúrgico	Partos complicados no quirúgico	N° de partos complicados no quirúgico	Gestantes con complicaciones del parto.										
Atencion del parto complicado quirúrgico	Partos complicados quirúrgico	N° de Partos complicados	Gestante										
Atención del puerperio	N° de atenciones a púerperas	N° de atenciones a púerperas	Púerperas										
Atención del puerperio con complicaciones	N° de egresos de puerperas con complicaciones	N° de egresos de puerperas con complicaciones	Egreso										
Atención del recién nacido normal	Atenciones (atención médica, cuidadados y procedimientos) al recién nacido desde el nacimiento hasta los 28 días.	N° de Atenciones (atención médica, cuidadados y procedimientos) al recién nacido desde el nacimiento hasta los 28 días.	Recien nacido atendido										
Atención del recién nacido con complicaciones	Egresos del recién nacido con transtornos que se desarrollan antes, durantes y despues del nacimiento (atención de cuidados, procedimientos y atención médica y de enfermería especializada)	Egresos del recién nacido con transtornos que se desarrollan antes, durantes y despues del nacimiento (atención de cuidados, procedimientos y atención médica y de enfermería especializada)	Egreso										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuancho Arias Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Quispe Mitma C.P.P.A.T AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cristica Navarro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V° B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE V° B° Gerencia General AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE Lic. Adm. ETRAIN PILLACA ESQUIVEL PRESIDENTE (E) AYACUCHO

ANEXO N° 01-C

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programado Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Disminución de incidencia y prevalencia de tuberculosis pulmonar	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar frotis positiva	Número de personas con Dx. De TBC	Persona Atendida										
Producto													
Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis	% de población mayor de 15 años demandante de servicios de salud.	N° de población mayor de 15 años demandante de servicios de salud.	Persona Atendida										
Personas con diagnósticos de tuberculosis	% de personas con diágnostico de TBC	Número de personas con Dx. De TBC	Persona Diagnosticada										
Familia con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis.	Número de familias de aéas con riesgo de transmisión de VIH-SIDA y tuberculosis	Número de familias de aéas con riesgo de transmisión de VIH-SIDA y tuberculosis	Familia										
Población informada sobre uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión secual y VIH/SIDA	Población informada sobre uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión secual y VIH/SIDA	N° de personas con información en uso correcto del condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	Persona Informada										

ANEXO N° 01-D

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación							
					Meta Programado Anual	Ejecutado (Trimestre)						
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Reducir la incidencia de la violencia familiar	Indice de tolerancia social de las personas en realción a la violencia familiar	Indice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar	Persona atendida										
		porcentaje de mujeres afectadas por violencia familiar y sexual que formulan denuncia	persona atendida										
Productos													
Poblacion cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar	N° de personas informadas y sencibilizadas en temas de violencia familiar y sexual.	N° de personas informadas y sencibilizadas en temas de violencia familiar y sexual.	Persona Informada										
Asesoramiento psicologico familiar	Proporción de familias afectadas por violencia intrafamiliar	N° de familias afectadas por violencia intrafamiliar total de la población programado	Asesoramiento familiar										
Asistencia psicologico a < de 18 años.	Porcentaje de suicidios en la población < de 18 años.	N° de suicidios de < de 18 años N° total población programado	Persona Atendida										
Asistencia psicológico a mujeres < de 18 años.	Porcentaje de mujeres con casos de suicidios < a 18 años	N° de mujeres con casos de suicidios < a 18 años N° total de mujeres < a 18 años programas para atención	Mujeres Atendida										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuancho Arias Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Quispe Mitma C.M.P.A.T AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cuenca Mandiola Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia General AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Lic. Adm. ERWIN PILLACA ESQUIVEL

ANEXO N° 02

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación							
					Meta Programado Anual	Ejecutado (Trimestre)						
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Desempeño suficiente en comprensión lectora de los alumnos que concluyen el III Ciclo de EBR.	Porcentaje de instituciones educativas públicas de inicial en los niños y niñas de 5 años se encuentran en el ivel bueno o muy bueno en su desarrollo cognitivo y comunicación	% de estudiantes que concluyen primaria y alcanzan el nivel de desempeño suficiente en comunicación.	Estudiante con desempeño adecuado										
Desempeño suficiente en razonamiento lógico matemático de los alumnos que concluyen el III Ciclo de EBR		% de estudiantes que concluyen primaria y alcanzan el nivel de desempñeo suficiente en matemáticas.	Estudiante con desempeño adecuado										
Productos													
Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	% de Instituciones Educativas Públicas que cumplen con las horas reglamentadas.	Horas lectivas normadas al año (900 en II Ciclo, 1,100 en primaria y 1,200 en secundaria)	Institución Educativa										
	% de Instituciones Educativas Públicas con plana docente completa al inicio del año escolar.	N° de docentes adjudicados al inicio del año escolar	Docentes adjudicados										
	% de locales escolares, con aulas en buen estado.	N° de locales escolares con aulas en buen estado	Aulas escolar refaccionado										
	% de locales escolares públicos con servicio higiénicos en buen estado.	N° de Servicios higienicos en buen estado	Servicio Higienico										
Docentes preparados implementan el currículo	% del tiempo de clase que el docente está involucrado en tareas de enseñanza aprendizaje con sus estudiantes en instituciones educativas públicas	Evaluaciones de desempeño docente y evaluacion de ascenso de docentes.	Acompañamiento pedagógico o especializaciones										
	% de docentes que utilizan el módulo de implementación del currículo.	Documento de marco curricular	Docente										
Estudiantes de EBR cuentan con materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje	Porcentaje de Instituciones Educativas Públicas cuyas aulas recibieron suficientes cuadernos de trabajo, en buen estado y de manera oportuna.	N° de Instituciones Educativas Públicas que reciben material educativo del nivel inicial y primaria.	Estudiantes										
Evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa	Porcentaje de I.E.P. que participan en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)	N° de I.E.P. que paricipan en la evaluación censal de estudiantes	Institución Educativa										
Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular	Tasa neta de cobertura del nivel inicial.	Tasa neta de cobertura del nivel inicial.	Cobertura Educativa										
	Tasa neta de cobertura del nivel primario	Tasa neta de cobertura del nivel primario	Cobertura Educativa										
	Tasa neta de cobertura del nivel secundaria	Tasa neta de cobertura del nivel secundaria	Cobertura Educativa										
Docentes y personal técnico formado para la atención en nuevos servicios educativos	% de docentes que anualmente aprueban el programa de formación EIB en educación inicial, primaria y secundaria.	N° de docentes que aprueban el programa de EIB	Persona atendida										
Personas acceden a la actividad física, deportiva y recreativa	N° de personas que acceden a la actividad física, deportiva y recreativa	N° de personas que acceden a la actividad física, deportiva y recreativa	Persona										
Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia	N° de talentos deportivos identificados	N° de talentos deportivos identificados	Beneficiario										
Deportista acceden a desarrollo deportivo de alta competencia	N° de deportistas de alta competencia	N° de deportistas de alta competencia	deportista										

Ing. Eugenio Carhuancho Arias
Sub Gerente de Planeamiento
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Econ. Edgar Quispe Mirma
C.P.P.S.A.T.
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Abog. Edgard Cosme Navarro
Director Regional Asesoría Jurídica
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Director Regional Administración
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Gerencia General
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

ANEXO N° 02-B

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programado Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Suficiente inclusión en la educación básica y técnico productiva de niños, niñas Jovenes con discapacidad de 0 a 29 años de edad.	% de niños y jóvenes con discapacidad leve o moderada que acceden a insituciones educativas públicas comunes que cuentan con espacios, materiales y asesoría para inclusión adecuados.	N°de niños y jóvenes con discapacidad leve o moderada que acceden a insituciones educativas públicas comunes que cuentan con espacios, materiales y asesoría para inclusión adecuados.	Niño										
	% de niños y jóvenes con discapacidad severa que acceden a instituciones educativas públicas especializadas que cuentan con espacios, materiales y recursos huamanos adecuados.	N° de niños y jóvenes con discapacidad severa que acceden a instituciones educativas públicas especializadas que cuentan con espacios, materiales y recursos huamanos adecuados.	Niño										
	% de niños menores de 3 años de edad con discapacidad que acceden a programas de intervención temprana que cuentan con espacios, materiales y recursos huamanos adecuados.	N° de niños menores de 3 años de edad con discapacidad que acceden a programas de intervención temprana que cuentan con espacios, materiales y recursos huamanos adecuados.	Niño										
Productos													
Personas con discapacidad leve o moderada acceden a instituciones educativas públicas inclusivas con condiciones para su atención	Porcentaje de I.E.P. comunes que cuentan con espacios físicos mínimamente accesibles.	N° de I.E.P. comunes que cuentan con espacios físicos mínimamente accesibles.	Insitución Educativa Pública										
	Porcentaje de estudiantes con discapacidad de I.E.P. que cuentan con materiales educativos específicos.	N° de estudiantes con discapacidad de I.E.P. que cuentan con materiales educativos específicos.	Material Educativo										
	Porcentaje de profesionales con competencias acreditadas para la atención a la diversidad y el desarrollo de la educación inclusiva	N° de profesionales con competencias acreditadas para la atención a la diversidad y el desarrollo de la educación inclusiva	Profesional										
Personas con discapacidad leve o moderada acceden a instituciones educativas públicas inclusivas con condiciones para su atención	Porcentaje de centros de educación especial público que cuentan con espacios físicos mínimamente accesibles.	N° de centros de educación especial público que cuentan con espacios físicos mínimamente accesibles.	Centro educativo										
	Porcentaje de centros de educación especial público que cuentan con material educativo y equipos.	N° de centros de educación especial público que cuentan con material educativo y equipos.	Material Educativo										
	Porcentaje de profesionales con competencias acreditadas para la atención a la diversidad y el desarrollo de la educación inclusiva	N° de profesionales con competencias acreditadas para la atención a la diversidad y el desarrollo de la educación inclusiva.	Profesional										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuancho Arias Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Quispe Palma G.R.P.P.A.T. AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cuenca Navarro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO V° B° Gerencia General

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Lic. Adm. EDWIN PILLACA QUISPE PRESUPUESTO

ANEXO N° 03

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programado Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Contribuir a la reducción del costo, tiempo y mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte terrestre	Proporción de hogares cuya población se traslada a pie al establecimiento de salud más sercano	N° de población que se traslada a pie al establecimiento de salud más sercano	Población										
	Proporción de población rural escolar que se trasladan a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria.	N° población rural escolar que se trasladan a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria.	Población escolar										
	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más sercano	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más sercano	Tiempo										
	Tiempo promedio de traslado de la población rural escolar que se desplaza a pie y con frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa	Tiempo promedio de traslado de la población rural escolar que se desplaza a pie y con frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa	Tiempo										
Producto													
Camino departamental con mantenimiento vial	Proporción de kilómetros de caminos departamentales con mantenimiento vial	Kilómetros de caminos departamentales con mantenimiento vial	Kilómetro										
Vehículo habilitado para el servicio de transporte de personas y mercancías	Proporción de vehículos habilitados para el servicio de transporte terrestre de personas	N° de vehículos habilitados para el servicio de transporte terrestre de personas	Vehículo										
	Proporción de vehículos habilitados para el servicio de transporte terrestre de mercancías	N° de vehículos habilitados para el servicio de transporte terrestre de mercancías	Vehículo										
Transportista que presta servicio de transporte terrestre	Proporción de transportistas autorizados para el servicio de transporte público de personas	N° de transportistas autorizados para el servicio de transporte público de personas	Autorización										
	Proporción de transportistas autorizados para el servicio de transporte público de mercancías	N° de transportistas autorizados para el servicio de transporte público de mercancías	Autorización										
Servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizados.	Nivel de cumplimiento de la normatividad del servicio de transporte terrestre de personas de ámbito regional	N° de vehículos que prestan servicio de transporte terrestre de personas de ámbito regional que han cometido infracción de transporte terrestre durante el año.	Intervención										
	Proporción de infracciones sancionadas en el tránsito y servicio de transporte de ámbito regional	N° de infracciones sancionadas en el tránsito y servicio de transporte de ámbito regional	Intervención										
Persona autorizada para conducir vehículos automotores	Proporción de Licencias de conducir de Clase A por categorías que hayan incurrido por lo menos en una falta grave	N° de licencias de conducir de Clase A por categorías que hayan incurrido por lo menos en una falta grave	Licencia Otorgada										
Red vial auditada o inspeccionada en seguridad vial	% de kilómetros de la red vial departamental con inspección de seguridad vial en el año.	N° kilómetros de la red vial departamental con inspección de seguridad vial en el año.	Kilómetro										
Estaciones de servicios públicos de telecomunicaciones controlados y supervisados	Porcentaje de estaciones supervisada y controladas	N° de estaciones supervisadas y controladas	Operador										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenia Carhuancho Arias Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Quispe Mitma CEPLAT AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cabrera Navarro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO V°B° Gerencia General

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Lic. Adm. EFRAIN PILLACA BOQUIVIL AYACUCHO

ANEXO N° 04

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programada Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Mejora de la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	Incremento del aprovechamiento de agua requerido y el volumen de agua												
	Porcentaje de productores agrarios que aplican riego tecnificado												
	% de has. Cultivadas con explotación agrícola con acceso al riego.												
Producto													
Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario.	% de productores agrarios que realizan prácticas adecuadas de riego.	N° de productores agrarios que realizan prácticas adecuadas de riego.	Persona										
	N° de usuarios que operan y mantienen en funcionamiento la infraestructura de riego.	N° de usuarios que operan y mantienen en funcionamiento la infraestructura de riego.	Persona										
Asesoramiento técnico en inseminación artificial, mejoramiento genético.	Kg. De cultivos producidos según variedad	Kg. De cultivos producidos según variedad	Cultivos										
Asistencia técnica en la actividad agraria	N° de producción de animales a nivel regional.	N° de producción de animales a nivel regional.	Animales										
Capacitación y asistencia técnica a productores agrarios	Capacitación y asistencia técnica a productores agrarios	Capacitación y asistencia técnica a productores agrarios	Productores										
Sistemas de riego: represas, canales implementados y en funcionamiento.	Porcentaje de áreas de cultivos bajo riego.	Has. de cultivos bajo riego Total de Has. Regional	Hectarea										
Asesoramiento en la formalización de las tierras agrícolas	% de predios con títulos registrados en la SUNARP	*Predios con títulos registrados en la SUNARP *Total de predios comunales	Predios										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuanchi Arias Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Quispe Mitma G.R. AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cuerpo Navarro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia General AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Lic. Adm. FRAN PELAEZ QUIVEL

ANEXO N° 05

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programada Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Priorizar el desarrollo de nuevos productos turísticos													
Productos turísticos implementados y operativos	% de arribo de turistas nacionales y extranjeros durante el año vigente.	Arribo de turistas nacionales y extranjeros durante el año vigente.	Turista										
Incremento de la productividad del sector artesanía													
Producto													
Asistencia técnica en sistema de gestión de calidad artesanal.	% de Artesanos ganadores de premios honoríficos	N° de artesanos con condecoraciones a nivel regional Total de artesanos.	Artesano										
Artesanos cuentan con sistema de gestión de calidad artesanal implementado	% de artesanos del total de la población objetivo que han certificado productos	N° de artesanos del total de la población objetivo que han certificado productos	Artesano										
Artesanos acceden a mecanismos de promoción comercial	%de artesanos capacitados que utilizan TICs en la comercialización de sus productos	N° de artesanos capacitados que utilizan TICs en la comercialización de sus productos.	Persona										
	Valor anual real de las ventas de artesanía a través de ferias.	Valor anual real de las ventas de artesanía a través de ferias.											
		N° de turista nacional en la demanda artesanal											
	Participación de población general en la demanda artesanal.	N° de población general en la demanda artesanal.											
Asesoramiento en la formalización de empresas artesanales.	Artesanos formalizados como empresas	* N° de artesano con razón jurídica * Total de artesanos de la región	Artesano										
Asistencia técnica en la producción ara la exportación.	Productos exportados en el año.	Toneladas de productos exportados.	Producto										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuancho Rimas Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Econ. Edgar Quispe Mitma OPPAT AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cabrera Navarro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia General AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Lic. Adm. FRAIN PILLACA ESQUIVEL PRESIDENTE(e)

ANEXO N° 06

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programada Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Mejorar la productividad de las MYPES.													
Producto													
Transferencia tecnológica a MYPES.	Productividad por producto	Productividad por producto											
Asesoramiento técnico a MYPES													
Asesoramiento empresarial	% de MYPES organizadas y formalizadas	MYPES organizadas y formalizadas Total de MYPES.											
Asistencia técnica	Volumen de producción de las piscigranjas privada	Volumen de producción de las piscigranjas privada											

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuancho Arias Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Olazo Mitma G.R.P.P.A.T AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Director Regional AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V° B° Gerencia General AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE Lic. Adm. STEFANI PILLACA QUIVEL AYACUCHO

ANEXO N° 07

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programada Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Cobertura de energía en hogares rurales													
Productos													
Hogar con suministro eléctrico en el ámbito rural.	Acceso a energía eléctrica a través de proyectos	N° de Proyectos de electrificación rural en ejecución	Hogar con conexión										
Inspección de control de agua de centros mineros.													
Productos													
Inspecciones a zonas mineras.	Número inspecciones de contaminación de aguas en zonas mineras	Número inspecciones de contaminación de aguas en zonas mineras	Inspección										
Asesoramiento en formalización de Empresas mineras.	% de Empresas mineras formalizadas	* N° de Empresas mineras formalizadas *Total de empresas mineras	Empresa										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Cathuancho Arias Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Econ. Edgar Quispe Mitma ERPPAT AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cuenca Navarro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO V°B° Gerencia General

GOBIERNO REGIONAL DE Lic. Adm. EFRAIN PILLACA ESQUIVEL PRESIDENTE (e) AYACUCHO

ANEXO N° 08

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programado Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Morbilidad en niños menores de 5 años por incidencia de enfermedades diarreicas agudas EDA en el área rural.	% de niños menores de cinco años del área rural con acceso a servicios de agua o saneamiento con EDA.	N° de niños menores de cinco años del área rural con acceso a servicios de agua o saneamiento con EDA.	Población con acceso a servicios de agua o saneamiento										
Producto													
Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales.	% de conexiones de agua y saneamiento de acuerdo a estándar sobre meta de atención	N° de conexiones de agua y saneamiento de acuerdo a estándar sobre meta de atención	Conexiones										
Viviendas rurales saludables.	% de viviendas rurales saludables.	* N° de viviendas rurales saludables * Total viviendas rurales	Vivienda										
Asistencia técnica en Planes Urbanos	N° de Planes de desarrollo urbano y rural	N° Planes de desarrollo urbano y rural	Plan										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuancho Arias Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Quispe Mitma G.R.P.P.A.T AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cuenca Navarro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V° B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE V° B° Gerencia General AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE Lic. Adm. ... PILLACA ESQUIVEL PRESIDENTE AYACUCHO

ANEXO N° 09

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación							
					Meta Programada Anual	Ejecutado (Trimestre)						
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Promover el empleo productivo en las capitales provinciales													
Productos													
Persona insertada en el mercado laboral	% de personas empleadas	Número de personas con empleo	Persona										
Asesoramiento en materia laboral	Casos de conflictos laborales	N° de conflictos laborales	Conflicto										
Inspecciones a para la reducción del trabajo infantil	Reducción del trabajo infantil	N° de casos de niños con trabajo infantil.	Caso de niño										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuancho Arias Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Quispe Mitma G.R.P.P.A.T AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Eduardo Cuenca Navarro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia General AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ANEXO N° 10

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programado Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Gestión sostenible de los recursos naturales, los ecosistemas y la diversidad biológica													
Productos													
Ciudadanos informados respecto a tratamiento de agua	% de ciudadanos que reciben campañas de sensibilización por lo menos dos veces al año.	N° de ciudadanos que reciben campañas de sensibilización por lo menos dos veces al año.	Ciudadano Informado										
Ciudadanos informados respecto a la calidad del aire	% de ciudadanos que reciben campañas de sensibilización por lo menos dos veces al año.	N° de ciudadanos que reciben campañas de sensibilización por lo menos dos veces al año.	Ciudadano Informado										
Institución cuenta con información sistematizada sobre conservación y aprovechamiento	% de organización que cuenta con información sistematizada sobre conservación y aprovechamiento de recursos naturales y diversidad biólica	N° de organización que cuenta con información sistematizada sobre conservación y aprovechamiento de recursos naturales y diversidad biólica	Institución										
Institución cuenta con alternativas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y diversidad biológica	% de implementación de alaternativas de aprovechamiento de recursos naturales y diversidad biológica	N° implementación de alaternativas de aprovechamiento de recursos naturales y diversidad biológica	Institución										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuancho Arias Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Quispe Mitma R.P.P.A.T. AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cuenca Navarro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia General AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Lic. Adm. ELIAN PILLACA QUISPE PRESUPUESTO AYACUCHO

ANEXO N° 11

Resultado Específico	Indicador	Información a remitir	Unidad de Medida	Linea de Base	Año de Evaluación								
					Meta Programada Anual	Ejecutado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%
Mejorar la calidad de gestión pública regional													
Producto													
Servicios adecuados a través de las inversiones	Proyectos de impacto regional en ejecución.	Proyectos de impacto regional en ejecución.	Proyecto										
Representantes del CCR concientizados en participación ciudadana	Reuniones del Consejo de Coordinación Regional	Reuniones del Consejo de Coordinación Regional.	Reunión										
Capacitaciones a la sociedad civil	Capacitaciones realizadas a organizaciones de la sociedad civil.	N° de capacitaciones a organizaciones de la sociedad civil.	Capacitación										
Usuarios adecuadamente atendidos	Porcentaje de usuarios atendidos	Número de usuarios atendidos durante año vigente. Usuarios para su atención programados durante el años vigente	Persona Atendida										

GOBIERNO REGIONAL V°B° Ing. Eugenio Carhuancho Ayras Sub Gerente de Planeamiento AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL Econ. Edgar Quispe Mitma G.R.P.P.A.T. AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V°B° Abog. Edgard Cuenca Ribeiro Director Regional Asesoría Jurídica AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V° B° Director Regional Administración AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL V° B° Gerencia General AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Lic. Adm. EFRAIN PILLACA ESQUIVEL PRESIDENTE

ANEXO N° 12

Nombre del Proyecto	Codigo SNIP	Costo Total de Inversión	Indicador Principal	Unidad de Medida	Meta Programado Anual	Avance de ejecución							
						Avance acumulado (Trimestre)							
						I	%	II	%	III	%	IV	%

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO – V°B° – Ing. Eugenio Cárhuancho ... – Sub Gerente de Planeamiento

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO – Econ. Edgar Quispe Mitma – G.R.P.P.A.T

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO – V°B° – Abog. Edgard Cuenca Navarro – Director Regional Asesoría Jurídica

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO – V°B° – Director Regional

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – V°B° – Gerencia General

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – PRESIDENTE (e)